

Dicha subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto a las once horas del día 17 de mayo de 2006, en la sala de subastas de esta Entidad, sita en Carretera de Carrión, número 48 de Ciudad Real.

Ciudad Real, 22 de marzo de 2006.—Directora Provincial, Paula Mellado Quesada.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

15.002/06. *Anuncio por el que se da publicidad a la notificación de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 14 de marzo de 2005, por la que se inicia el trámite de audiencia, previo a formular solicitud de incautación de avales, depositados por Infos Ingeniería, S.A., por dos préstamos, sin intereses, concedidos para realizar los proyectos PROFIT con referencias de expediente FIT-070000-2001-0225 y FIT-070000-2001-0226.*

En atención al escrito de fecha 2-03-2005, de la Agencia Tributaria de la Delegación Especial de Madrid, dependencia de Recaudación, Unidad Regional de Procesos Concursales de Madrid, en el que se solicita la remisión de las correspondientes Órdenes de Incautación de los Resguardos de depósito de aval en la Caja General de Depósitos, presentados por Infos Ingeniería, S.A., para cobrar los préstamos concedidos para realizar los proyectos PROFIT con referencia de expediente FIT-070000-2001-0225 y FIT-070000-2001-0226, se ha intentado, mediante escrito de 14-03-2005, al domicilio señalado a efectos de notificación por don Ricardo Rullán Ruano, que se iniciaba el trámite de audiencia, previo a formular la solicitud de incautación, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 7-01-2005, del Ministerio de Economía y Hacienda. Al no haberse podido practicar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE de 27 de noviembre), se comunica mediante este anuncio la citada notificación a Infos Ingeniería, S.A.

La notificación completa de 14-03-05, se encuentra a disposición de la empresa interesada en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Unidad de Apoyo de la

Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, c/ Capitán Haya, 41, 3.ª planta, Madrid).

Madrid, 13 de febrero de 2006.—Director General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, David Cierco Jiménez de Parga.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15.768/06. *Resolución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas por la que se anuncia la venta, en subasta pública, de vehículos, embarcaciones y joyas adjudicados al Estado.*

Por acuerdo de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, se van a celebrar las subastas que se indican a continuación, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, C/ Recoletos, 22 de Madrid, en primera y segunda convocatoria.

Subasta 4/06: bienes con valor de licitación superior a 9.000 €.

Subasta 5/06: bienes con valor de licitación no superior a 9.000 €.

Día de celebración: 11 de mayo de 2006.

En el domicilio de la Delegación arriba indicado se podrán retirar los pliegos de condiciones de las subastas y la relación de lotes con el tipo de licitación.

Fechas de exposición:

Vehículos y embarcaciones: Días 2, 3, 4, y 5 de mayo de 2006 en el lugar de depósito indicado en cada lote.

Joyas: 8, 9 y 10 de mayo de 2006 en la sede de la Delegación.

Horario: de 10 a 13 horas.

Plazo para presentar la documentación: Desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio hasta las 14 horas del día 10 de mayo de 2006.

También se publica información sobre estas subastas en la página de internet: www.msc.es/pnd/bienes/index.htm.

Madrid, 29 de marzo de 2006.—El Vicepresidente de la Mesa de Coordinación de Adjudicaciones, Andrés González Canelo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

15.429/06. *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la línea aérea de media tensión D/C a 20 kV, desde subestación Archidona al polígono industrial Salinas en término municipal de Archidona (Málaga), expediente AT 678/6289.*

Por Resolución de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga de fecha 13 de mayo de 2005, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, fue declarada de utilidad pública la línea aérea, doble circuito a 20 kV desde la subestación de Archidona hasta el polígono industrial Salinas, en término municipal de Archidona (Málaga). Dicha declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan los próximos 19 y 20 de abril de 2006 a la hora que figura en la relación anexa en el Ayuntamiento de Archidona, en cuyo término municipal radican las fincas afectadas, para de conformidad con el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento del acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

Se comunicará a los interesados, mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza igualmente, a los efectos que determina el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, en los casos de titular desconocido o ignorado paradero.

En el expediente expropiatorio «Endesa Distribución Eléctrica, S. L.», asumirá la condición de beneficiaria.

Málaga, 10 de marzo de 2006.—La Delegada provincial, María Gámez Gámez.